Bogotá D.C., 30 de noviembre de 2023

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Subdirección para la Infancia – Subdirección Local de USME

Asunto: **Aceptación de modificación N° 2 redistribución - reinversión y adición del convenio de asociación No. 8307 de 2022.**

Reciban un cordial saludo, la presente tiene como fin aceptar la modificación reinversión y adición del convenio de asociación No. 8307 de 2022, que incluye redistribución - reinversión - y adición en los siguientes términos:

1. Reinversión de recursos por valor de OCHENTA Y UN MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($81.058.376) que corresponden a aportes en dinero de la SDIS

2. Reinversión de recursos por valor de TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($3.488.297), que corresponden a aportes del Asociado.

3. Adición de recursos por un valor de **CINCO MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($ 5.312.195)** que corresponde aportes en especie del asociado.

4. Prorroga hasta el 23 de febrero de 2024 y suspensión del 6 de diciembre de 2023 a 16 de enero de 2024

Cordialmente,

GLORIA PATRICIA ARIAS PEÑA
Dirección: CALLE 75 SUR N° 9 -21
Teléfono: 7029258
Móvil: 3142385453
Correo electrónico: asm.suenos2939@gmail.com